

SOLVENTIS AURA IBERIAN EQUITY FI

Nº Registro CNMV: 5434

Informe Semestral del Segundo semestre de 2020

Gestora: SOLVENTIS S.G.I.I.C., S.A.

Depositario: CACEIS Bank Spain
SAU

Auditor:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L

Grupo Gestora: SOLVENTIS
S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Depositario: CREDIT
AGRICOLE

Rating Depositario: Baa1

Fondo por compartimentos: NO

El presente informe junto con los últimos informes periodicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.solventis.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

AV. DIAGONAL, 682 5ª PLANTA 08034 - BARCELONA (BARCELONA)

Correo electrónico

MIDDLEOFFICEIIC@SOLVENTIS.ES

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 21-02-2020

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Vocación inversora: Renta Variable Euro
Perfil de riesgo: 6

Descripción general

Política de inversión:

El Fondo tendrá una exposición mínima a renta variable del 75%. Como mínimo un 75% de la exposición a renta variable se invertirá en emisores radicados en España (mayoritariamente) y Portugal, siendo el resto de la exposición a renta variable de emisores y mercados OCDE. Se invertirá en valores de alta, mediana y baja capitalización bursátil.

Habitualmente la inversión en RV en España y Portugal será superior al 75% del patrimonio El fondo, podrá mantener porcentajes relevantes de su patrimonio en posiciones de renta variable en compañías de baja capitalización (small caps), o con un nivel de bajo rating, lo que puede influir negativamente en la liquidez del Fondo.

El resto de la exposición estará en activos de RF, pública o privada (incluyendo depósitos a la vista o con vencimiento inferior a 1 año en entidades de crédito de la UE o de estados miembros de la OCDE), siendo al menos el 50% de la exposición el rating mínimo de sus emisores BBB+ (S&P) y equivalentes, y el resto de emisiones podrá mantenerse en emisores non investment grade. La duración media de la cartera de RF será inferior a 5 años. Los emisores de los activos de la RF serán procedentes de la Zona Euro.

La Sociedad podrá invertir hasta un 10% en IICs financieras, incluidas las del grupo.

La exposición total a riesgo divisa podrá alcanzar como máximo un 15%.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Operativa en instrumentos derivados

ISF005434

Inversión y Cobertura para gestionar de un modo más eficaz la cartera

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método de compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2) Datos económicos.

	Período actual	Período anterior	2020	2019
Índice de rotación de la cartera	0,18		0,00	
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,00		0,00	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, éste dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior					
Nº de participaciones	367.965,75	239.569,47					
Nº de participes	187	162					
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00						
Inversión mínima	.00 EUR						
¿Distribuye dividendos? NO							
Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo fin del período (EUR)					
Período del informe	3.618	9,8320					
2019							
2018							
2017							
Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio							
Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema imputación
Período			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,50		0,50	0,90		0,90	Patrimonio	
Comisión de depositario							
% efectivamente cobrado				Base de cálculo			
Período	Acumulada						
0,04	0,06	Patrimonio					
Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.							

2.2) Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último Trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Rentabilidad IIC	19,24	16,29	-4,89	7,81					

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 Años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-2,22	27-10-2020				
Rentabilidad máxima (%)	4,24	09-11-2020				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
Volatilidad(ii) de:									
Valor liquidativo		18,35	15,84	23,34					
Ibex-35		25,37	21,33	31,93					
Letra Tesoro 1 año		0,02	0,14	0,78					
Indice		24,05	19,75						
VaR histórico(iii)									

(ii) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

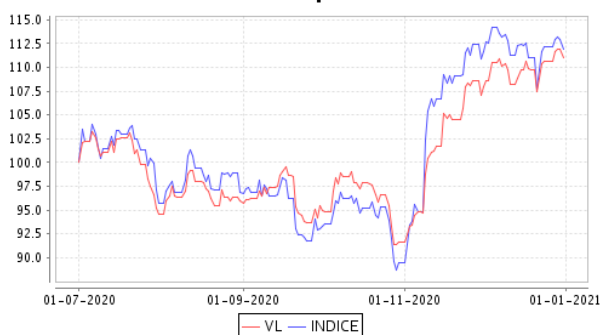
(continuación)

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

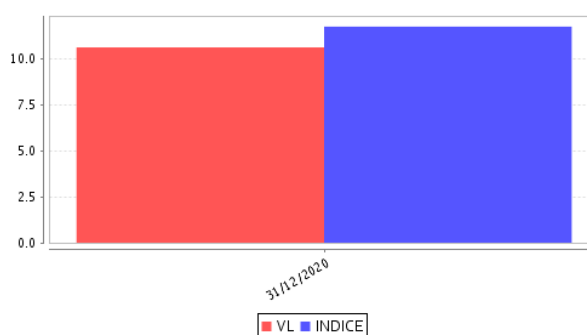
Acumulado 2020	Trimestral				Anual			
	Ultimo trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2019	2018	2017	2015
1,44	0,32	0,34	0,80					

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC este ratio incluye, de forma adicional al anterior, los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Gráficos evolución valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado* (miles de euros)	Nº de partícipes	Rentabilidad periodo media**
Renta Variable Mixta Internacional	5.959	65	3,64
Renta Variable Euro	13.229	412	12,99
Retorno Absoluto	11.877	284	2,63
Renta Fija Euro	7.098	0	2,56
Total	38.164	761	6,37

*Medias.

**Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio (%) de cada FI en el periodo.

2.3) Distribución del patrimonio al cierre del período (Importe en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	3.438	95,03	1.942	91,18
* Cartera interior	3.105	85,82	1.714	80,49
* Cartera exterior	333	9,21	228	10,70
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	164	4,53	173	8,13
(+/-) RESTO	16	0,44	15	0,69
PATRIMONIO	3.618	100,00	2.130	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4) Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación período actual	Variación período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO ANTERIOR	2.130	0	0	
+/- Suscripciones/ reembolsos (neto)	38,40	382,49	182,75	-50,95
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Rendimientos netos	13,24	-21,43	13,87	-401,86
(+/-) Rendimientos de gestión	14,80	-20,17	16,71	-458,35
+ Intereses	-0,02	0,00	-0,04	9.231,87
+ Dividendos	0,93	0,52	1,63	772,33
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	16,90	-25,06	18,44	-429,56
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-3,01	4,36	-3,32	-437,51
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Otros resultados	0,00	0,00	0,00	0,00
+/- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-1,55	-1,26	-2,84	502,58
- Comisión de gestión	-1,29	-0,36	-2,13	1.641,52
- Comisión de depositario	-0,04	-0,03	-0,06	581,70
- Gastos por servicios exteriores	-0,11	-0,33	-0,28	61,35
- Otros gastos de gestión corriente	-0,02	-0,52	-0,19	-83,31
- Otros gastos repercutidos	-0,10	-0,02	-0,17	1.965,93
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Comisiones retrocedidas	0,00	0,00	0,00	0,00
+ Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO ACTUAL	3.618	2.130	3.618	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

3.1 Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período)

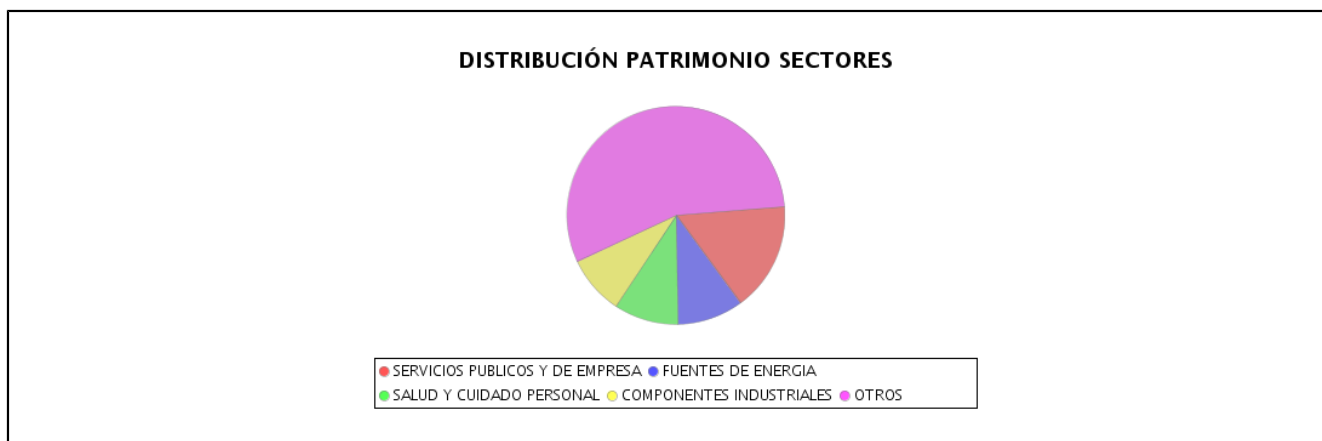
Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES GLOBAL DOMINION ACCESS SA	EUR	200	5,52	100	4,71
ACCIONES TELEFONICA	EUR			3	0,15
ACCIONES IBERDROLA	EUR	83	2,30		
ACCIONES APPLUS SERVICES SA	EUR	234	6,46	116	5,45
ACCIONES IBERPAPEL GESTION SA	EUR	63	1,74	121	5,70
ACCIONES LINGOTES ESPECIALES SA (EUR)	EUR			47	2,22
ACCIONES GRIFOLS SA	EUR	92	2,55	104	4,90
ACCIONES CIA DISTRIBUCION INTEGRAL LOGIS	EUR	126	3,47		
ACCIONES PROSEGUR CASH SA	EUR	132	3,64	81	3,82
ACCIONES REPSOL SA	EUR	6	0,16		
ACCIONES EDREAMS ODIGEO SL	EUR	86	2,37		
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	300	8,29	170	7,98
ACCIONES PHARMA MAR SA	EUR			76	3,57
ACCIONES PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD	EUR	87	2,42	49	2,31
ACCIONES ALMIRALL SA	EUR	108	2,99	116	5,45
ACCIONES SOL MELIA	EUR	97	2,67		
ACCIONES REPSOL SA	EUR	169	4,67	76	3,55
ACCIONES GRUPO CATALANA OCCIDENTE SA	EUR	76	2,10		
ACCIONES BANKINTER S.A	EUR	102	2,82		
ACCIONES ACERINOX SA	EUR	78	2,17		
ACCIONES LIBERBANK SA	EUR	70	1,94		
ACCIONES AZCOYEN	EUR			55	2,58
ACCIONES INDRA SISTEMAS SA	EUR	106	2,94	72	3,37
ACCIONES INDITEX SA	EUR	144	3,99	87	4,10
ACCIONES LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	128	3,55	162	7,59
ACCIONES REPSOL SA	EUR			3	0,13
ACCIONES ACCIONA SA	EUR	119	3,28		
ACCIONES TUBACEX SA	EUR	128	3,54	118	5,54
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRL	EUR	72	2,00		
ACCIONES TELEFONICA	EUR			91	4,29
ACCIONES TECNICAS REUNIDAS SA	EUR			66	3,11
ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTATE SOCIMI S	EUR	123	3,40		
ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FE	EUR	178	4,92		
RV COTIZADA		3.107	85,90	1.715	80,52
RENTA VARIABLE		3.107	85,90	1.715	80,52
INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		3.107	85,90	1.715	80,52
ACCIONES CORTICEIRA AMORIM SGPS SA	EUR	75	2,08	141	6,61
ACCIONES SEMAPA SOCIEDADE DE INVESTIMENT	EUR	97	2,68	87	4,09
ACCIONES EDP RENOVAVEIS SA	EUR	161	4,45		
RV COTIZADA		333	9,21	228	10,70
RENTA VARIABLE		333	9,21	228	10,70
INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		333	9,21	228	10,70
INVERSIONES FINANCIERAS		3.440	95,11	1.943	91,22
Inversiones Dudosas, Morosas o en Litigio					

Notas: El período se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

* Para los valores negociados habrá que señalar si se negocian en Bolsa o en otro mercado oficial.

Los productos estructurados suponen un 0.00 % de la cartera de inversiones financieras del fondo o compartimento.

3.2 Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio



3.3 Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
IBEX-35	Futuros comprados	326	Inversión
Total Otros Subyacentes		326	
TOTAL OBLIGACIONES		326	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No ha tenido ningún tipo de hechos relevantes

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (superior al 20%)		X
b. Modificaciones del escasa relevancia en el reglamento		X
c. Gestora y el Depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Sin advertencias

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. Situación de los Mercados.

a. Visión de la gestora sobre la situación de los mercados.

Hoy por hoy, el proceso de vacunación es el centro de todas las miradas de inversores y analistas y, en su avance, está la clave de la velocidad de la recuperación en los meses que tenemos por delante. Para monitorizar esta recuperación vamos a seguir con atención las cifras de consumo y ahorro, cuya evolución pensamos que es la clave para evaluar el impacto de las restricciones en la economía real. El desempleo y las encuestas a gerentes de compras, que se resumen en los indicadores PMI de servicios y manufacturero, también nos darán visibilidad para evaluar si el ritmo de crecimiento se acelera o no a medida que transcurre el proceso de vacunación.

Para la parte más conservadora de la cartera tenemos pocas aspiraciones, los retornos de estos activos son bajos e incluso negativos. Aquí nos vamos a refugiar en retorno absoluto de baja volatilidad (concretamente en estrategias long/short market neutral), también en bonos convertibles y en deuda corporativa tanto de alta como de baja calidad crediticia.

La renta variable es en estos momentos una de las pocas fuentes de rentabilidad, aupada por el exceso de liquidez que favorece a los activos de riesgo cuando éste se va desvaneciendo. Pensamos que debemos posicionarnos (I) por un lado, en los sectores más rezagados, que son los que van a brillar con luz propia si, tal como se espera, en verano hemos logrado la inmunidad de grupo y dejamos atrás, por fin, todo con lo que hemos aprendido a convivir estos meses. Por otro lado (II), debemos mantener también posiciones defensivas, ya que un entorno dónde las cosas salgan mal, pongamos que la vacunación tarda más de lo previsto o que el virus muta y las vacunas son menos efectivas nos llevará a que la recuperación se retrase y se alargue. Estar preparados para ello pasa por mantener posiciones en los sectores pro-virus, que resistirán bien las malas noticias si las hubiere. Por último (III), hay sectores y temáticas que han tomado la autopista y corren sin límite de velocidad, hablamos de la transición energética, de la demanda interna en Asia y de la generalización de la tecnología 5G.

La evolución del fondo vendrá marcada principalmente por la evolución de la renta variable. A su vez, aunque en menor medida, por el comportamiento de los tipos de interés y los diferenciales de crédito, así como del tipo de cambio del euro respecto al dólar, la libra y el franco suizo principalmente.

b. Decisiones generales de inversión adoptadas, impacto COVID-19

El Covid 19 o, mejor dicho, lo que hemos tenido que hacer para frenar su propagación, se ha dejado notar en la economía mundial y en todos y cada uno de los mercados financieros. A estas alturas es imposible desligar la evolución de los unos sin tenerla en cuenta. Con todo, este segundo semestre hemos visto como, poco a poco, el mundo aprendía a lidiar con la pandemia y, como ya hemos explicado anteriormente, cómo el crecimiento económico ha vuelto. Pese a ello, ese crecimiento es menos intenso de lo que se anticipaba a finales del primer semestre y la recuperación hasta los niveles de actividad pre-crisis tardará más de lo previsto, especialmente en Europa.

A pesar de ello, las compañías listadas en los mercados europeos son con frecuencia compañías global, con exposición en la parte alta de la cuenta de resultados a áreas geográficas que muestran crecimientos importantes y cuya actividad se está acelerando de forma sostenible como son Asia (China en particular), o estados Unidos.

Nuestro posicionamiento se sega claramente hacia una recuperación sostenida a nivel global de la actividad económica.

c. Índice de referencia

IBEX 35 Net Return Index (85%) y PSI Total Return Index (15%).

d. Evolución del Patrimonio, Partícipes, Rentabilidad y gastos de la IIC

- La Rentabilidad obtenida por la IIC en el periodo de referencia ha sido del +10,60%.

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras. La rentabilidad de la presente Institución de Inversión Colectiva no está garantizada.

- Respecto al Patrimonio, éste se ha situado a cierre del periodo de referencia en 3.617.854,97 euros (+69,88% respecto el cierre del periodo de referencia anterior).

- En cuanto al número de partícipes, la IIC ha cerrado el período con 187 partícipes titulares de 367.965,75 participaciones. (+53,59% respecto el cierre del periodo de referencia anterior).

La ratio de gastos se sitúa en un 2,73% (al final del periodo de referencia).

Las retrocesiones por inversión en otras IICs del grupo han sido de 0,00 euros (acumulado anual al final del periodo de referencia).

e. Rendimiento de la IIC en comparación con el resto de IICs de la gestora

IIC Categoría Rentabilidad YTD Rentabilidad 2S

Apolo Absolute Return, FI Fondo de Fondos. Retorno Absoluto 0,58% 2,63%

Solventis Eos, SICAV SICAV. RV Euro -13,05% 13,18%

Solventis Atenea, SICAV SICAV. Global 0,17% 0,82%

Long Term Investments, SICAV SICAV. Global -0,38% 8,83%

Inversiones Montllor, SICAV SICAV. Global -4,39% 5,68%

Patkanga, SICAV SICAV. Global 7,64% 8,51%

RG27, SICAV SICAV. Global 2,56% 8,05%

Seis Global, SICAV SICAV. Global -0,11% 9,36%

Eos European Equity, FI Fondo de Inversión. RV Euro -13,05% 13,66%

Rreto Magnum, SICAV SICAV. Global -14,37% 5,74%

Arwen Capital, SICAV SICAV. Global -8,44% 21,65%

Gloversia Equity, SICAV SICAV. Global -2,32% 14,20%

Altium Inver Plus, SICAV SICAV. Global -3,52% 7,64%

GLOBAL MIX FUND Fondo de Inversión. RV Global 3,90% 3,58%

Solventis Aura FI Fondo de Inversión. RV Ibérica -1,68% 10,60%

Serendipity Structured Credit Fund, FIL Fondo de Inversión Libre. Global 4,47% 14,46%

Spanish Direct Leasing Fund FIL - BP Fondo de Inversión Libre. 5,49% 2,48%

Spanish Direct Leasing Fund FIL - Inst Fondo de Inversión Libre. 5,77% 2,61%

2. INFORMACIÓN SOBRE LAS INVERSIONES

a. Inversiones concretas realizadas durante el período

Renta Variable.-

El peso de la renta variable a cierre del semestre de 94.5%

A cierre del semestre, las 5 compañía con más peso en cartera son:

%

CIE Automotive SA 8,23

Applus Services SA 6,41

Global Dominion Access SA 5,49

Construcciones y Auxiliar de F 4,89

Repsol SA 4,64

Los cambios en la cartera durante el semestre:

Durante el periodo se decidió progresivamente sesgar la cartera hacia un escenario macroeconómico de recuperación lenta pero sostenible, esperando que compañías de calidad que habían quedado rezagadas con grandes márgenes de valoración reaccionaran positivamente ante la vuelta de la actividad económica.

Al cierre del semestre, el fondo mantenía las siguientes posiciones en productos derivados:

- Futuro Ibex35 ene-21

El apalancamiento en derivados de la IIC equivale al +8%.

Inversiones en otras IIC.-

Al final del semestre el fondo no mantiene exposición en otras IIC.

Renta Fija.-

Al final del semestre el fondo no mantiene posiciones en renta fija.

b. Operativa del préstamo de valores

N/A

c. Operativa en derivados y adquisición temporal de activos

N/A

d. Otra información sobre inversiones

N/A

3. EVOLUCIÓN DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR LA IIC

El mayor riesgo al que está expuesto actualmente el fondo es el riesgo de fluctuación del mercado de renta variable ya que, a cierre del semestre, se encuentra invertida en un 94,5% en Renta Variable, 102,5% incluyendo la posición en derivados.

Actualmente, el fondo no tiene inversiones denominadas en divisa no euro.

5. EJERCICIO DE DERECHOS POLÍTICOS

Principios generales Solventis SGIC:

- Salvo circunstancias especiales que justifiquen el no ejercicio de los derechos políticos - en cuyo caso se informará de ello en los correspondientes informes anuales -, Solventis SGIC ejercerá por cuenta de las IIC gestionadas, los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas, cuando (i) el emisor objeto de la participación de las IIC sea una sociedad española, (ii) la participación tenga una antigüedad superior a 12 meses y (iii) dicha participación represente, al menos, el uno por ciento del capital de la sociedad participada.

- Cuando se den las circunstancias anteriores, Solventis SGIC - en función de lo que considere más adecuado para la mejor defensa de los derechos de los partícipes y partícipes de las IIC -, asistirá a las Juntas Generales y ejercerá el voto en representación de las IIC o delegará su voto.

- El ejercicio del derecho de asistencia y voto en las Juntas Generales se realizará en beneficio exclusivo de las IIC.

- Con carácter general, el voto de la Sociedad será favorable respecto a todos los acuerdos que (i) doten de una mayor liquidez al valor, (ii) aumenten su volumen de negociación, o (iii) puedan generar un incremento en la rentabilidad de la inversión. Se exceptúan aquellas circunstancias extraordinarias que, justificadamente, aconsejen desviarse del anterior criterio por entender que pueda perjudicar el interés de los partícipes o partícipes.

- Solventis SGIC se reserva el derecho a no ejercer el derecho de voto

- Asimismo, se votará favorablemente la aprobación de las cuentas anuales si el informe de auditoría no contiene salvedades.

- Tanto la representación como el voto podrán ser delegados o ejercitados por vía electrónica en los casos en los que las sociedades habiliten medios de comunicación a distancia para los partícipes e inversores.

Derechos de voto en el periodo de referencia:

No se han ejercido derechos de voto durante el periodo de referencia

6. INFORMACIÓN Y ADVERTENCIAS CNMV

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DE LA IIC SOLIDARIA E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS

ISF005434

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANÁLISIS

El coste de Research asumido por la IIC durante el ejercicio ha sido de 0,00 euros (acumulado anual al final del periodo de referencia). El Research proporcionado corresponde a Renta Variable Europea.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS)

N/A

10. RESUMEN PERSPECTIVAS DE MERCADOS Y SU EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Hoy por hoy, el proceso de vacunación es el centro de todas las miradas de inversores y analistas y, en su avance, está la clave de la velocidad de la recuperación en los meses que tenemos por delante. Para monitorizar esta recuperación vamos a seguir con atención las cifras de consumo y ahorro, cuya evolución pensamos que es la clave para evaluar el impacto de las restricciones en la economía real. El desempleo y las encuestas a gerentes de compras, que se resumen en los indicadores PMI de servicios y manufacturero, también nos darán visibilidad para evaluar si el ritmo de crecimiento se acelera o no a medida que transcurre el proceso de vacunación.

La evolución del fondo vendrá marcada principalmente por la evolución de la renta variable que representa la totalidad de la cartera.

10. Información sobre las políticas de remuneración

En cumplimiento con el artículo 46 bis Información sobre las políticas de remuneración de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se detalla la información requerida correspondiente a la Sociedad Gestora de la IIC para el ejercicio 2020.

Datos cuantitativos:

Remuneración total abonada por la SGIIC a su personal desglosada en:

Remuneración Fija: 774 mil euros.

Remuneración Variable: 208 mil euros.

Número de beneficiarios:

Nº medio de empleados en el ejercicio: 13

Nº total de empleados al final del ejercicio: 12

Nº de beneficiarios de remuneración variable: 13

No existe remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

Remuneración desglosada:

Altos cargos de la SGIIC:

Nº de personas al final del ejercicio: 2

Remuneración fija: 166 mil euros.

Remuneración variable: 61 mil euros.

Empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs gestionadas por la SGIIC:

Nº de personas al final del ejercicio: 8

Remuneración fija: 557 mil euros.

Remuneración variable: 139 mil euros.

Contenido cualitativo:

La Política de Remuneración de la SGIIC ha sido definida de acuerdo con el principio de proporcionalidad conforme al carácter, tamaño, organización interna, escala y complejidad de los servicios que presta la Sociedad.

La remuneración del personal identificado incluirá uno o más de los componentes siguientes: (i) todas las formas de pago o complementos salariales abonados por la Sociedad, (ii) cualquier importe pagado por las Instituciones gestionadas, incluidas las comisiones de gestión sobre resultados pagadas directa o indirectamente a favor del personal identificado, o (iii) cualquier transferencia de participaciones o acciones de las Instituciones gestionadas, como contraprestación por los servicios profesionales que preste el personal identificado de la Sociedad.

Las remuneraciones pueden componerse de remuneración fija (pagos o complementos salariales que no consideran ningún criterio sobre los resultados) o remuneración variable (pagos o complementos salariales adicionales que dependen de los resultados o de otros criterios contractuales).

Ambos componentes de la remuneración (fijo y variable) podrán incluir pagos o complementos salariales monetarios (como efectivo, acciones, opciones, cancelación de préstamos, aportaciones al plan de pensiones) o complementos salariales no monetarios (como descuentos, prestaciones sociales complementarias, compensaciones para gastos de automóvil, teléfono móvil,...).

- Líneas básicas del sistema

El sistema de remuneración recoge los criterios esenciales que definen la forma en la que la Sociedad compensará a sus empleados y directivos por su aportación personal a la consecución de los objetivos globales, y es el reflejo de los principios generales establecidos en este documento.

- Consejo de Administración

No se ha establecido ningún tipo de remuneración para los miembros del Consejo de Administración, excepto que asuman funciones ejecutivas. En este caso, corresponderá a la Junta General de Accionistas adoptar las decisiones relativas a su remuneración, siguiendo siempre los criterios y principios expuestos en la presente política.

En todo caso, la remuneración variable del Consejero Delegado y del Director General vendrá determinada por el cumplimiento de los objetivos de la Sociedad fijados al inicio del año, por los resultados del Grupo al que pertenece la Sociedad y por las restantes pautas que

establezca la Junta General de Accionistas para los directivos. Asimismo, en su caso, su retribución variable estará sometida a las reglas sobre evaluación y cuantificación, diferimiento, pago en participaciones o acciones, periodos de retención, ajustes o cláusulas malus y recuperación (clawback) definidas en la presente política remuneratoria.

- Empleados

Los empleados tendrán asignado un salario fijo competitivo en relación con los estándares habituales del sector para puestos del nivel de responsabilidad similares a los que ocupan. Dicho salario se fija de común acuerdo entre el empleado y la Sociedad en el momento de su contratación y será revisable anualmente.

La remuneración global del conjunto de la plantilla y la individual -de cada uno de sus componentes- será aprobada anualmente por el Consejo de Administración de la Sociedad.

- Sistema de Retribución Variable (SRV)

Adicionalmente, todo empleado podrá tener acceso a una retribución variable anual de carácter no consolidable cuya finalidad es múltiple:

(i) mantener un determinado nivel de compromiso personal con los objetivos generales de la Sociedad, así como con los específicos del puesto, (ii) ofrecer claridad en las responsabilidades y objetivos a conseguir por el titular de cada función, así como en las prioridades de dichos objetivos, (iii) conseguir los mejores resultados en el desempeño de las funciones encomendadas al personal identificado, (iv) actuar como instrumento de comunicación y motivación, (v) proporcionar a la dirección una herramienta eficaz de planificación y control y (vi) promover una gestión del riesgo sólida y efectiva que evite crear incentivos a comportamientos individuales de asunción excesiva de riesgos.

La participación de cada empleado en el SRV supondrá la aceptación de las condiciones de ajuste de la retribución al riesgo que en cada momento pudiera establecer la Sociedad.

La cuantía de la retribución variable se establecerá en función del grado de cumplimiento de los objetivos que le hayan sido confiados.

Como regla general, la retribución variable no podrá superar el 100% de la retribución fija. Cualquier excepción a esta regla deberá ser analizada y aprobada por el Consejo de Administración.

En lo referente al comité de remuneraciones y de acuerdo con lo establecido en el art. 188 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el art. 46 bis.2. f) de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y las Directrices de ESMA sobre las políticas remunerativas adecuadas con arreglo a la Directiva OICVM (directrices 54 a 59), la Sociedad ha considerado que no resulta necesario contar con tal comité de remuneraciones.

Es, por tanto, el Consejo de Administración el encargado de (i) elaborar y aprobar las políticas de retribución, (ii) evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y (iii) determinar la retribución del personal de la Sociedad.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total

Sin información